



## Boletín de prensa 124/2024

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2024.

### **CDHCM PARTICIPA EN LA CONMEMORACIÓN DEL *DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS*, EN EL CONGRESO CAPITALINO**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, hizo un llamado a no permitir retrocesos en el ejercicio de los derechos de las personas y continuar avanzando en su garantía.

Al participar en la conmemoración del *Día Internacional de los Derechos Humanos*, convocada por la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, la *Ombudsperson* capitalina se pronunció por impulsar los enfoques pangubernamental y pansocial.

Explicó que es necesario aprovechar la experiencia en materia de derechos humanos que tienen los tres poderes de gobierno y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para trabajar a favor de su defensa, garantía y promoción.

Ante Legisladoras y Legisladores locales, recordó que el *Día Internacional de los Derechos Humanos* se empezó a celebrar en 1950, dos años después de promulgada la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, que convoca a impulsar la concordia con el fin de salvaguardar la dignidad de las personas.

Indicó que este año el *Día Internacional* lleva como lema "Nuestros derechos, nuestro futuro ¡Ya!", derivado de la aprobación del *Pacto para el Futuro* realizado por Naciones Unidas en el mes de septiembre pasado.

En donde se establecen, dijo, cuestiones que tienen que ver con el cambio climático, con la era digital, en cómo se trabaja con las niñas, los niños y los adolescentes y las juventudes. "Porque el mundo que estamos viendo ahora es el que tendríamos que estar heredando y cómo se hereda", comentó.

Ramírez Hernández señaló que acompañar los trabajos del Congreso de la Ciudad de México es fundamental, porque en 2017 se aprobó la Constitución Política local más avanzada.

"La *Constitución Política de la Ciudad de México* es garantista, que plantea derechos emergentes nuevos, como es el derecho a la ciudad, el derecho al cuidado. Esta Ciudad y este Congreso coloca agenda en la materia y también coloca agenda del futuro", dijo.

Afirmó que el trabajo día a día de las Diputadas y los Diputados del Tercer Congreso de la Ciudad de México es por los derechos de las personas.

El *Pacto para el Futuro* de las Naciones Unidas, reiteró, coloca dos principios en el mundo que hay que establecer: el Pangubernamental (que significa que los derechos humanos corresponden a todos los niveles de gobierno) y el Pansocial (que concierne a las organizaciones civiles y académicas), ambos trabajan por los derechos humanos.

En su oportunidad, la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya destacó que presentó un punto de acuerdo, el cual fue aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, en el que se exhorta a todas las instituciones públicas de la capital a que en sus programas de gobierno prioricen la transversalización de los derechos humanos, con perspectiva de género y de discapacidad para consolidar la construcción de una Ciudad más incluyente.

En la Conferencia también participaron la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa; el Diputado Diego Garrido López y representantes de las organizaciones civiles La Ventana Arte Incluyente, Cebras México y Mujer México, estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y personas comprometidas con la promoción de los derechos humanos.

***[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)***